

# Paso a Paso



UNIVERSIDAD **POPULAR**

CONCEJALIA DE **EDUCACION Y CULTURA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE **LA HABA**



# SUMARIO

- 3 Editorial
- 4 Reciclaje
- 5 Noticias
- 8 Teatro
- 10 Fotos
- 11 Recuerdos



# TELEFONOS



Excmo. Ayuntamiento tlf1	924 823 161
Excmo. Ayuntamiento tlf. de incidencias	924 932 921
tlf2	924 823 155
fax	924 823 255
Casa de Cultura	924 823 440
Centro de Día	924 932 924
Centro Médico	924 823 083
Farmacia	924 823 120
Guardería	924 932 925
Urgencia Médica (Vva. de la Serena)	924 843 801
Hospital Comarcal Don Benito-Vva	924 386 800
Centro de Especialidades	924 840 127
Aquanex   Averías	628 152 990
Aquanex   Atención al Cliente tlf1	902 250 270
tlf2	618 879 426
Emergencias	112
Juzgado de Paz	924 823 161
Parroquia San Juan Bautista	924 823 436
Guardia Civil (Vva. de la Serena)	924 846 038
Policía Nacional (Don Benito)	924 808 109
C.P. Virgen de la Antigua	924 021 915
Cruz Roja (Vva. de la Serena)	924 841 633
Sepe (Cita previa)	901 010 210
Iberdrola	900 225 235
Promedio	924 220 427
Albergue Municipal	644 864 520





## #CULTURASEGURA



**La cultura es segura.** Ese es el mantra que se repite una y otra vez desde todos los sectores relacionados con el mundo del espectáculo desde que estalló la dichosa pandemia.

El COVID-19 ha provocado una gran crisis en el sector cultural, que asegura estar viviendo una situación límite ante el cierre de las salas, teatros y demás recintos. Muchos profesionales (se estima que unos 700.000 de forma directa, lo que supone un impacto del 3,8 del PIB bruto) llevan meses sin poder trabajar, mientras van acumulando gastos fijos.

Es uno de los sectores más castigados por la pandemia, las pequeñas y las grandes compañías, ahora mismo solo están trabajando "normalmente" los que son rostros habituales de la pequeña pantalla, normalmente, porque al menos trabajan en eso ya que habitualmente lo hacen en distintos formatos, de hecho en todos los espectáculos que se han llevado a cabo en nuestra Casa de Cultura nos han dado las gracias por haber sido valientes y programar, pues hasta figuras habituales de la pequeña pantalla como Miguel Lago nos visitó y nos dijo que era la tercera gala que tenía este año, esto una persona mediática, imaginaos las pequeñas compañías...

En nuestro caso los 3 € de la entrada nunca han pagado los espectáculos que traemos, pero personalmente me gustaría ver más gente en nuestro salón de actos cuando programamos alguno de los grandes espectáculos que traemos. No entiendo el miedo a contagiarse aquí y vamos a los bares, a las tiendas, por la calle, nos reunimos con diferentes gentes... y no digo que siguiendo las indicaciones estas cosas sean peligrosas, no, si seguimos las normas de seguridad no y en nuestro salón de actos se siguen, las butacas están agrupadas de dos en dos (porque solemos ir acompañados al teatro) pero también las hay sola y delante y detrás no tenemos a nadie y al lado tendremos otra pareja de butacas vacía, además en todo momento llevamos la mascarilla puesta y si se da que se junta gente, la salida la dirigimos para que sea escalonada y no haya aglomeraciones.

Y esto es lo que se hace para ver el espectáculo en sí, pero antes de la representación se desinfectan TODAS las butacas, haciendo especial hincapié en los reposabrazos y reposacabezas.

Entiendo que el miedo es libre, pero me mata la incoherencia y hacemos de todo pero no vamos al teatro porque... me da la sensación que hay quien cree que tenemos aquí el virus en conserva y no habrá sitio más seguro que éste, igual sí, pero más... lo dudo.

Con esto no quiero coaccionar a nadie, por supuesto, pero si no vienes que sea por otro motivo, aunque si no lo has probado... también te invitaría a probarlo, el teatro te hace sentir, reír, llorar... te cuenta historias, nos hace reflexionar sobre ciertos aspectos de la vida, nos permite hacer una crítica a la sociedad y a ciertos comportamientos, lo cual nos ayuda a reflexionar sobre el mundo que nos rodea y sobre nosotros mismos.

Te podría dar un montón de razones, es cultura, nos ayuda a conocer otras formas de vida, otras culturas... y como parte de la cultura nos lleva a reflexionar sobre aspectos de la vida humana, unas veces en clave de humor y otras de drama, lo que hace que nos lleguemos a conocer más a nosotros mismos. Es hacer algo distinto, socializar y como es en directo, tan cercano que hace que te involucres más con la historia que si lo ves a través de una pantalla.

Por otro lado es un acto único, pues al ser en vivo cada una de las representaciones es única y es que a pesar de ser siempre la misma historia, el momento, el público y el ambiente hacen que cada obra sea distinta de la anterior, porque se suceden momentos de improvisación que se pueden producir, aportando ese toque diferente a cada una de las representaciones de una misma obra; en nuestro caso al precio que lo ponemos... tampoco es un impedimento para no ir.

Pruébalo, seguro que te sorprende y recuerda, la cultura es segura.



# RECICLAJE

## LA REUTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES ES TOTALMENTE NECESARIA

Se calcula que de manera aproximada un individuo genera 90 toneladas de basura a lo largo de su vida. Si no tuviéramos algún sistema de reciclaje los desperdicios acumulados en el planeta serían de tal magnitud que las ciudades se convertirían en un gran vertedero. Por eso debemos aportar nuestro granito de arena para no deteriorar más el medio ambiente.

Si bien todos los enfoques son totalmente razonables, vale la pena recordar que el motivo principal del reciclaje es la necesidad. Debemos reciclar porque de lo contrario tendríamos todo tipo de problemas, como el almacenamiento de los residuos, la contaminación de las aguas, el deterioro de la calidad del suelo y no menos importante nos dolerá el bolsillo pues **próximamente a aquellos pueblos y ciudades que no reciclen les subirán el recibo de la basura.**

## QUÉ, CÓMO Y DÓNDE RECICLAR

En nuestro municipio podemos encontrar los siguientes contenedores:

Empezaremos por el **punto limpio**, allí podemos llevar **electrodomésticos**, **residuos de la construcción** (cascotes) y **restos de poda**. Este punto lo encontramos en el polígono industrial y si queremos hacer uso de él solo es necesario llamar al Ayuntamiento y nos abrirán.

En el Ayuntamiento también encontraremos un **contenedor para pilas**, en él depositaremos las pilas y baterías usadas de cualquiera de nuestros aparatos.

Seguimos con el **contenedor de ropa y calzado**, en él echaremos la ropa y calzado que ya no usemos y queramos deshacernos de ellos.

También tenemos un **contenedor para aceite usado en la cocina**, para ello lo vas echando en una botella de plástico y cuando la llenes la echas en este contenedor, hazlo por el agua, una gota de aceite contamina muchos litros de ese bien tanpreciado.

Otro de nuestros **contenedores** es el **de vidrio**, es verde con forma de iglú, aquí debemos depositar botellas, tarros y frascos.

Ahora vamos con el **contenedor azul**, es el contenedor de papel y cartón. Aquí se deben depositar folios, cajas de cartón, revistas, periódicos, bolsas de papel, cajas de cereales, cajas de zapatos, cartulinas. Lo que no tiraremos en él es el papel de cocina, papel higiénico o pañuelos de papel una vez usados.

Vamos terminando con el **contenedor amarillo**, aquí tiraremos:

**ENVASES DE PLÁSTICO:** botellas y garrafas de agua, de refrescos, de aceite; aros que sujetan los packs de latas; envases de yogur, de mantequilla; bandejas de “corcho blanco”; botes de productos de limpieza, detergentes líquidos; envases de cosméticos, gel, champú, cremas,; tapas y tapones de plástico; etc.

**BOLSAS DE PLÁSTICO:** bolsas de comercios y envoltorios, papel film y papel aluminio, envases tipo blister, etc.

**ENVASES TIPO BRIK:** de leche, zumo, vino, aceite, etc.

**ENVASES METÁLICOS:** latas de bebidas, botes de conserva, aerosoles, bandejas y papel de aluminio, chapas y tapas metálicas, etc.

Los medicamentos y los envases de los mismos los llevaremos a la farmacia al punto **SIGRE** para su correcto reciclaje y que no acaben los restos de los mismos de estos químicos en nuestras aguas y cultivos.

Terminamos con el **contenedor verde** de toda la vida, en este echaremos solo lo que no corresponda a ninguno de los anteriores.



## AQUANEX | ATENCIÓN AL PÚBLICO



Como todos los servicios éste le tenemos, por ahora, en la distancia.

Por lo que si tienes alguna cuestión que solucionar en este ámbito puedes contactar con Lucía, en el teléfono **616060037**.

Atención al Cliente 616 060 037 (Lucía)

Esperamos que pronto todo vuelva a la normalidad.

## OFICINA DE CONSUMO

Dadas las circunstancias actuales, la atención se realizará presencial bajo demanda en los Aytos. de los municipios, siempre que no sea posible la atención telemática o telefónica.



Para contactar con este servicio puedes hacerlo al teléfono **924 84 92 36**, extensión 17.

## CURSO DE INGLÉS



El Ayuntamiento de La Haba un año más, pone a rodar esta iniciativa.

Las clases serán los **lunes** y los **miércoles**, los horarios hay que decidirlos aún pues se hará una prueba de nivel.

Como viene siendo habitual el curso se puede abonar completamente o en dos partes, con esto buscamos el compromiso de los participantes, el curso completo cuesta 200 € y si lo abonas en dos partes será una

primera a pagar ahora de 125 € y otra parte a pagar en Febrero de 100 €.

¡Aprende Inglés en tu pueblo, no desperdicies esta oportunidad!

Con los poquitos alumnos que hay por grupo, es la enseñanza de inglés más personalizada que vas a encontrar a estos precios.

### INGLES TODOS LOS NIVELES

Lunes y Miércoles

CASA DE CULTURA

Precios:

Pago único: 200€

En dos veces: 125€ ahora y 100 € en Febrero





## VIII PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL



Se va a poner en marcha el VIII Programa de Empleo Social, en esta ocasión y teniendo en cuenta la crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19, se amplía el presupuesto hasta **30.000,00 euros** con los que se pretende llegar a la contratación de **15 personas** de la localidad por un periodo aproximado de **2 meses**.

Este programa va dirigido a aquellas personas más necesitadas y afectadas por la falta de empleo, por lo que se formará una bolsa con los aspirantes que cumplan los requisitos que más adelante se enumeran y ordenada según los criterios que se establecen.

Los trabajos a realizar serán proyectos y actividades de interés general para nuestro municipio.

El plazo para presentar solicitudes, junto con la documentación acreditativa de los requisitos y demás méritos a efectos del orden en la lista, será **hasta el próximo 23 de Octubre en el Registro del Ayuntamiento**.

Posteriormente, y tras la evaluación de la documentación por el comité creado al efecto, se publicará la lista de los admitidos y excluidos, así como el orden de la misma.

### Para poder ser beneficiari@ de este Programa han de cumplirse los siguientes Requisitos:

- 1** Solo podrá formar parte de la bolsa de empleo **un miembro de la unidad familiar de convivencia**.
- 2** Que el/la solicitante se encuentre en situación de demandante de empleo, no ocupado, a la fecha de presentación de solicitudes.
- 3** Ingresos económicos y responsabilidades familiares. Este criterio se determinará por el cociente entre el promedio de los ingresos familiares brutos de los últimos 6 meses (mínimo acreditar 3 meses y obligatorio el último) de todos los miembros que componen la unidad familiar mayores de 18 años, dividido por el número de miembros de la unidad familiar de convivencia, aplicándose la siguiente escala:

	Desde	Hasta	Puntuación
Tipo 1	0	0	20
Tipo 2	0	100,00 €	15
Tipo 3	100,00 €	250,00 €	10
Tipo 4	250,00 €	430,00 €	5
Tipo 5	Más de 430,00 €		0

- 4** Si el cociente entre la suma de los ingresos familiares brutos de los últimos 6 meses de todos los miembros que componen la unidad familiar mayores de 18 años, dividido por el número de miembros de la unidad familiar de convivencia, es superior a 450,00 €, se creará una lista de espera.



## VIII PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL (CONTINUACIÓN)

- 5** En unidades familiares en las que los hijos mayores de edad convivan con los padres jubilados, solo se computará el 50% de la pensión de jubilación de los mismos, la parte que no esté destinada al cuidado específico de dichas personas y que esté debidamente justificada.
- 6** En unidades familiares en las que los hijos mayores de edad convivan con los padres demandantes de empleo y se dé la circunstancia de que alguno de los/as hijos/as esté empleado/a, sólo se computará de éste el 50% de su salario.
- 7** A efectos de cómputo del punto 3, se eliminarán de los ingresos de la unidad familiar la cuantía de la hipoteca y del alquiler, debidamente acreditado.
- 8** Estar empadronad@ en La Haba ininterrumpidamente desde el **01/01/2020**.
- 9** No podrán formar parte de este Programa las personas que estén inscritas en el Régimen Especial Agrario.
- 10** Por cada mes en situación de desempleo en el último año, computado en jornada completa: **1 punto**.
- 11** Por circunstancias personales y sociales que afecten a la empleabilidad de las personas desempleadas:
  - a) Por formar parte de una familia monoparental: **3 puntos**.
  - b) Por tener en su unidad familiar una persona dependiente, con discapacidad o problemas de salud mental: **3 puntos**.
- 12** En caso que la persona solicitante esté cobrando prestación o ayuda, cuya cuantía le excluya del proceso, si ésta caduca o finaliza en el período de vigencia del Programa de Empleo Social, su caso será revisado por el comité, previa solicitud del interesado/a, siempre que haya plazas disponibles o se genere una vacante.
- 13** El orden de la lista determinará la preferencia para elegir las fechas en las que cada persona desarrollará el programa de empleo social en el Ayuntamiento.

No obstante, para el análisis y la evaluación de algún caso extraordinario, y siempre avalado por los servicios sociales, **se constituirá un comité formado por un miembro de cada grupo político con representación en este Ayuntamiento, además de un representante de cada asociación firmante del programa.**

### VIII PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL

Dotado con 30.000,00 €

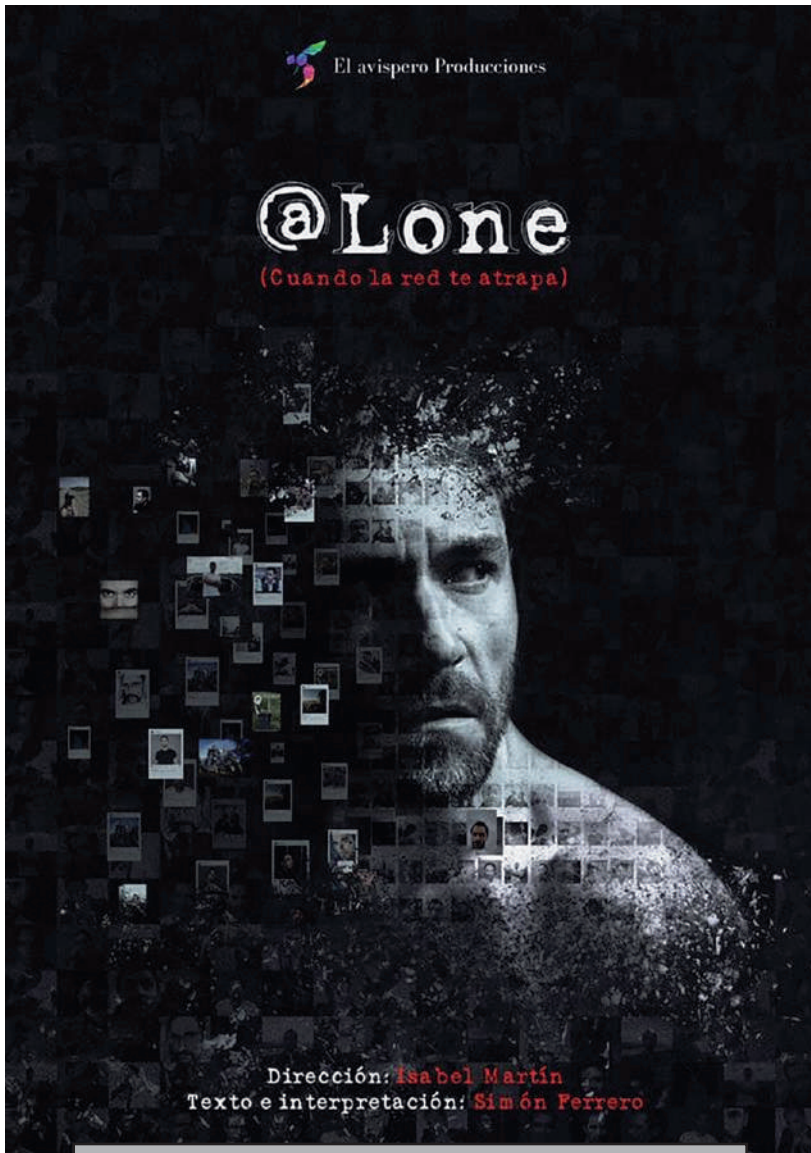
Se contratarán unas 15 personas

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL 23 DE OCTUBRE**



# TEATRO

"NOCHE DE ANIMAS"



**"@lone, cuando la red te atrapa"**, es una obra de la compañía de teatro *El avispero producciones*.

Es un drama con tintes cómicos que pretende provocar una reflexión sobre todo el universo actual de las redes sociales y las consecuencias derivadas de estas sobre nuestra autoestima y rendimiento a nivel laboral, familiar y personal.

Lucas, un asesor de 37 años con poca vida social que, cansado de la monotonía de su vida, empieza a adentrarse en el mundo de las redes sociales. Poco a poco va descubriendo antiguos amigos y nuevos contactos hasta alcanzar una seguridad en internet que le hace despertar una soberbia soterrada y una ansiedad por conseguir el éxito y el poder de una manera fácil y rápida. Una reflexión sobre cómo las redes sociales pueden sacar lo mejor y a su vez, lo más oscuro de nosotros mismos.

## TEATRO

**"@lone, cuando la red te atrapa"**

**09/10/2020**

**21:00 h.**

**Salón de Actos de la Casa de Cultura**

**Entrada: 3 Euros**

[La venta de entradas se hará por internet a partir del 6 de Octubre y serán nominativas.

Infórmate en la Casa de Cultura]

***Es una obra que deberían ver todos aquellos que manejamos redes sociales, jóvenes y adultos, pues nos va a ayudar a ver el peor lado de las redes sociales, ese que nos cuesta ver.***





## "CUANDO MANDA EL CORAZÓN"



"**Desahuciados**", es una obra de la compañía Teatrabo.

Es una versión libre y actualizada de 'Cartón Village', el espectáculo estrella de Teatrabo, al cumplirse los treinta años de existencia de la compañía.

Es un espectáculo de humor visual, no hay palabras, pero no las necesitarás para enterarte de lo que sucede entre estos dos personajes, interpretados por dos de los mejores cómicos del panorama extremeño, Francis Quirós y Chema Pizarro.

Dos "sin techo" que nos mostraran en clave de humor como es la calle.

La calle, entre la indiferencia y la amenaza, permanece ajena o muestra su agresividad a estos antihéroes de la modernidad, que, a cambio, cimentan un mundo propio, extraordinariamente comunicativo y lleno de complicidad, que sale indemne del ruido y de la prisa, del egoísmo y de una ética ayuna de valores solidarios.

Si te quieres reir de verdad, es una obra que no te puedes perder

## TEATRO

**"Desahuciados"**

**24/10/2020**

**21:00 h.**

**Salón de Actos de la Casa de Cultura**

**Entrada: 3 Euros**

[La venta de entradas se hará por internet a partir del 6 de Octubre y serán nominativas.

Infórmate en la Casa de Cultura]

***Cuenta la historia de dos personajes que se van modelando en una relación, cada vez más entrañable, a través de situaciones que ponen a prueba los pocos restos de humanidad que pueden ser salvados en un entorno hostil.***



# FOTOS

En el mes de Septiembre tuvimos el espectáculo de Raquel Palma, cuando manda el corazón.





# RECUERDOS



Artistas locales.  
Fotos de los archivos del ayuntamiento.





# SEAMOS MÁS CÍVICOS POR FAVOR

## ***NORMAS PARA TIRAR LA BASURA***

**HORARIO PARA USAR EL CONTENEDOR VERDE:**

***de 20:00 a 3:00***

***NO usarlo la noche del sábado***

**(Excepto Julio y Agosto)**

**COMO USAR EL CONTENEDOR AZUL**

***Dobla las cajas y cartones***

***Si está lleno busca otro, seguro que hay uno cerca o espera a que lo vacíen para sacar tu papel o cartón,*** lo hacen todas las semanas, la noche del martes al miércoles

**COMO USAR EL CONTENEDOR AMARILLO**

***Si está lleno busca otro, seguro que hay uno cerca o espera a que lo vacíen para sacar tus envases,*** lo hacen todas las semanas, la noche del jueves al viernes



**Excmo. Ayuntamiento  
de La Haba**